

LA CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA DEL GÉNERO FLEXIONAL (ANIMADO/INANIMADO) EN LATÍN

FRANCISCO GONZÁLEZ LUIS
Universidad de La Laguna

Al Prof. Alberto Díaz Tejera, in memoriam

SUMMARY

The grammaticalisation in Latin of the gender opposition animate (= masculine/feminine) versus inanimate (= neuter) is not only a well-assured fact, but also a legacy of the so-called «common Indo-European». The aim of this paper, however, is to examine some of the peculiarities of Latin regarding the morphological characterization of the above opposition. The approach taken follows the guidelines that the late professor Díaz Tejera had prepared for Greek, and which can be found in the articles cited.

Los recursos lingüísticos de la heteronimia y de los lexemas de apoyo que sirven para indicar el género natural de los nombres que designan seres sexuados, tienen su fundamento exclusivamente en hechos léxicos: se trata, en efecto, de una distinción realizada por medio de dos palabras diferentes o por medio de una sola palabra con añadidos léxicos, no de una distinción efectuada por la variación de forma de una misma palabra. Por lo pronto, esta distinción que se da en la heteronimia y en los vocablos de apoyo, no indica regularmente género gramatical, sino sexo. Y, aunque el criterio semántico de la sexualización universal parece ya abandonado en los estudios del género

(MARINER, 1971: 1), no hay que olvidar que la propia terminología «masculino/femenino» es en definitiva una formulación de la oposición de sexo que se encuentra dentro del «ser animado» y que nos une aún a esa concepción sexualizante o antropológica del universo. Sin embargo, por más que en etapas prehistóricas pudiera pensarse en una atribución o en una no-atribución a las cosas de las características propias de los seres vivientes (entre las que, por supuesto, estaría englobado el sexo); o, dicho de otra manera, aunque se quisiera acudir al fundamento conceptual en el que se pudo haber basado en épocas preteritas la categoría del género, tendríamos que reconocer que lo que se entiende en el latín histórico por género gramatical, representa una categoría vacía¹ en una gran parte del contenido semántico de sexo y que se define fundamentalmente por estos dos aspectos: de un lado, por una serie de caracterizaciones morfológicas, y de otro, porque sirve para la relación sintagmática o concordancia gramatical. Por consiguiente, la conservación de los términos «masculino/femenino» para indicar el género gramatical, representa sin duda una nomenclatura ambigua, por no hablar de «terminología perversa», como la llega a calificar Paulo de Carvalho (1993: 71)². No extraña, por tanto, que hayan existido intentos de cambiar tales vocablos por otros. Así ocurre, como es conocido, en el estudio del lingüista danés L. Hjelmslev («Animé et inanimé, personnel et non personnel»)³, que parece conducir a reemplazar la oposición «masculino/femenino» por la de «expansión/concentración» o por la de «masivo/puntual»⁴. En cualquier

¹ Cf. al respecto lo que dice L. HJELMSLEV (1976: 153): «Como hipótesis de trabajo debemos intentar, sin embargo, mantener que las categorías vacías de significación no existen. Es claro que la significación fundamental que se busca debe permanecer muy abstracta y no existe ninguna necesidad de que ésta esté en la conciencia del hablante.» Y un poco antes (p. 151): «La dificultad está en que al alejarnos del sexo como la significación fundamental del *genus* es muy difícil de encontrar puntos de apoyo sólidos. *Sexus* no puede ser la significación fundamental de *genus*, pero es la única utilización de *perfil claro* relativamente buena».

² «une terminologie aussi perverse que traditionnelle.»

³ Publicado en *Travaux de l'Institut de Linguistique I* (París, Klincksieck, 1956), pp. 156-199, esp. p. 159 (traducción española en *Ensayos lingüísticos*, Madrid, Gredos, 1972, pp. 278-329, esp. p. 283).

⁴ En esa línea se sitúa el artículo de R. LAFONT (1970: 89-148), con las parejas «inactantiel/ actantiel» para «inanimado/animado» y «inactantiel vs masculin»/ «inactantiel vs féminin».

caso, resulta evidente que las nuevas formulaciones no han tenido demasiada fortuna y que los términos «masculino/femenino» siguen siendo los habituales para designar la oposición de género gramatical tanto con motivación semántica como sin ella.

1. LA CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA DEL GÉNERO ANIMADO/INANIMADO EN INDOEUROPEO

En realidad quien convierte al género de los nombres en una categoría gramatical es ante todo la caracterización morfológica. No se discute en estos momentos que, al menos para la oposición «animado/inanimado», el proceso de gramaticalización, es decir, el de caracterización morfológica, se llevó a cabo en el llamado «indoeuropeo común», a juzgar por la situación de las diferentes lenguas indoeuropeas con respecto a ella. Efectivamente, en todas las estructuras morfemáticas de las citadas lenguas se encuentran diferencias formales sistemáticas que pueden referirse a la oposición semántica mencionada, incluido el grupo anatólico que sin embargo no distingue morfológicamente la oposición «masculino/femenino.»

También es común y prácticamente universal aceptar para dichas diferencias formales los términos de «animado/inanimado», según la conocida formulación de A. Meillet⁵, por la que «l'opposition du masculin-féminin et du neutre est donc une opposition de animé-inanimé» desde el punto de vista semántico y «le masculin-féminin (genre animé) s'oppose au neutre (genre inanimé)» en cuanto a la forma. Este juego de oposiciones semánticas y formales generalmente se interpretan a la luz de las doctrinas lingüísticas contemporáneas como una oposición privativa en la que el término positivo o marcado estaría representado por el género animado o común (masculino/femenino), mientras que el término negativo o no marcado correspondería al género inanimado o neutro: en efecto, el género común es el caracterizado, porque cuenta con la presencia de rasgos lingüísticos; el género

⁵ En varios sitios, pero cf. especialmente, «La catégorie du genre et les conceptions indo-européennes», en *Linguistique historique et linguistique générale*, t. I, París 1921, p. 211. Es preferible, por lo demás, seguir usando estos términos «tradicionales», frente a otros posibles, tales como *común/neutro*, según la razonada propuesta de Michelena «para evitar referencias innecesarias a conceptos extralingüísticos» (*apud* L. MICHELENA, 1968: 147, n. 5).

inanimado o neutro, en cambio, se distingue precisamente por la ausencia de tales rasgos⁶.

Una vez fijada esta estructura lingüística, pocas cosas se pueden añadir, a no ser alguna que otra cuestión de perspectiva, como la que ofrece el Prof. Díaz-Tejera⁷, para quien desde un punto de vista diacrónico fue la noción animado/inanimado la que provocó tal estructura gramatical (término marcado/término no marcado), pero desde un punto de vista sincrónico es la propia estructura gramatical la única que se vuelve relevante: «un término marcado, sea sustantivo o adjetivo, siempre significará el género común y el no marcado siempre el neutro.» Es decir, en la oposición animado/inanimado se produce una gramaticalización total, sin depender para nada de la noción originaria.

2. LA MEZCLA EN EL PROCESO DE GRAMATICALIZACIÓN DE DOS CATEGORÍAS GRAMATICALES (LA DEL GÉNERO Y LA DEL CASO)

La gramaticalización o caracterización en las lenguas indoeuropeas de la oposición semántica animado/inanimado suele unirse al origen de dos categorías gramaticales peculiares del nombre; a saber, la categoría del caso y la, ya mencionada, del género. Esta caracterización morfológica consiste en que el animado presenta una forma para el acusativo diferente de la del nominativo, mientras que el inanimado sólo tiene una única forma para ambos casos. Se piensa normalmente que la forma que nace para representar al animado, es la del nominativo («caso del sujeto»); forma que se marca por medio de una -s⁸, añadida al tema, o mediante un alargamiento de la vocal final del tema. El

⁶ Cf., por ej., F. R. ADRADOS (1969: 500): «Una oposición privativa (del tipo 1) sería la que media entre el género neutro y el animado (suma de masc. y fem.) en lenguas indoeuropeas. El primero tiene dos componentes: uno inverso al animado (e. d., el inanimado) y otro indiferente a la oposición.»

⁷ En su trabajo «El género en griego clásico. Descripción sincrónica y explicación diacrónica», *RSEL* 11 (1981), pp. 13-31, cita en la p. 19 *sub* 12.

⁸ Cf. A. VAILLANT (1936: 93): «Le nominatif singulier animé en -s doit être une ancienne désinence d'ergatif, identique à celle de l'ablatif. Cette hypothèse permet d'expliquer: l'opposition morphologique de l'animé et de l'inanimé;...» Cf. también A. MARTINET (1956: 14): «On peut donc supposer que le nominatif singulier des noms d'animés, c'est-à-dire le nominatif distinct de l'accusatif, a été, à une certaine époque, universellement caractérisé par -s.»

inanimado, en cambio, vendría a ser algo así como «ausencia de caso» y está representado por el tema puro, sin marca alguna.

Sin embargo, los hechos lingüísticos demuestran que a veces la función de sujeto puede estar desempeñada por un tema puro⁹, por lo que parece preferible creer que la forma diferenciada, y caracterizada por *-om /-m en los animados, es la del acusativo, distinta de la del nominativo.

En cualquier caso, lo importante para nosotros es que el llamado «indoeuropeo común» distinguía gramaticalmente, mediante una caracterización morfológica sistemática, dos grupos de palabras: un grupo que diferencia un acusativo en *-om/-m de un nominativo, y otro, para el que no existe ninguna diferencia entre ambos casos. Por consiguiente, el nacimiento del género animado/inanimado se vincula a un fenómeno puramente sintáctico. No extraña pues que entre las denominaciones que ha recibido esta categoría de género animado/inanimado figuren con un criterio funcional la de «género de origen sintáctico»¹⁰ o la de «género de origen flexional»¹¹.

El hecho de que el inanimado englobe a los seres sin vida, seres inertes, o a objetos, etc., se aduce como motivo para que este grupo de palabras de género inanimado permaneciera en una situación primitiva de índole preflexiva, en que las funciones representadas por el acusativo/nominativo no se diferenciaban en el plano gramatical¹², ya que por designar seres pensados como inanimados, éstos no tendrían capacidad para funcionar como agentes de un proceso. En este caso, la diferenciación morfológica de género animado/inanimado, realizada con un criterio funcional, es un reflejo de la realidad externa (dividida en seres vivientes y no vivientes) que se impone a la lengua.

⁹ Cf. F. VILLAR (1974: 339): «...el nominativo de las lenguas indoeuropeas a veces cumple funciones de agente mientras que otras es un simple sujeto (verbos de estado, etc.). Pero no existe ninguna marca formal que distinga funciones de una manera sistemática. En realidad, se trata de una de tantas realizaciones contextuales de una categoría gramatical.»

¹⁰ Entre otros, J. KURYLOWICZ (1964: 33).

¹¹ Así en A. DÍAZ-TEJERA (1981, art. cit., *passim*); cuando en un trabajo anterior («Sobre la categoría de género gramatical en griego antiguo y algunos problemas morfológicos», *Emerita* 39, 1971, pp. 383-424), siguiendo a Kurylowicz, lo denominaba «género de origen sintáctico.»

¹² Cf. M. BASSOLS (1945: 47): «El caso activo era gramatical y psicológicamente el más importante, y por tanto se procuró reforzarlo añadiéndole determinados sufijos.»

Pero, por otra parte, no es necesario acudir a imposiciones de la realidad exterior para explicar esta gramaticalización, puesto que la lengua pudo clasificar la realidad de acuerdo con los recursos de que disponía, y que iba creando mediante condicionamientos exclusivamente lingüísticos; al originarse estas nuevas categorías, la distinción entre acusativo/nominativo se va introduciendo de manera progresiva en todas las zonas de la lengua. Un grupo léxico, el denominado «inanimado», no llegó a distinguir tales casos¹³.

Nos encontramos, como se ve, en la frontera que suele dividir a los lingüistas contemporáneos acerca de cuál de las dos caras del signo lingüístico debe imperar en estos estudios, el sentido o la forma. Que precisamente el estudio del género gramatical exige que se contemple una y otra cara¹⁴, es lo que se intenta poner de manifiesto en este pequeño trabajo.

3. DESINENCIAS INDOEUROPEAS PARA LA OPOSICIÓN ANIMADO/INANIMADO

La distinción de las formas correspondientes al género animado se hace en las lenguas indoeuropeas fundamentalmente mediante el empleo de desinencias o morfemas. Sin entrar aquí en el origen de tales desinencias, ni en las teorías que se han dedicado al estudio de la formación de la complicada estructura morfológica del indoeuropeo, conviene tener presente, sin embargo, dos rasgos esenciales que figuran en ellas como característicos y propios: 1) La capacidad de coalescencia con otros sufijos; y 2) La llamada «solidaridad» de valores que pueden expresar a la vez; es decir, la facultad de indicar conjuntamente dos o más accidentes, sin que se pueda determinar mediante análisis qué parte o segmento de una desinencia dada corresponde a uno y cuál a otro. A esta última capacidad «solidaria» de poder expresar dos o más valores a la vez, se acostumbra a llamar también «amalgama» o «morfema amalgamado»¹⁵.

¹³ Cf. F. VILLAR (1974: 341): «la oposición animado/inanimado responde en principio a condicionamientos exclusivamente lingüísticos... posteriormente la situación consistente en la existencia de dos tipos de palabras (con y sin distinción de nominativo/acusativo) pudo tender a cargarse de valores significativos.»

¹⁴ Cf., entre otros, los artículos citados de A. Díaz-Tejera.

¹⁵ Cf. A. MARTINET (1965: 127-128): «En el latín *malorum* 'de las manzanas' *-orum* sirve de significante a los dos significados «genitivo» y «plural», sin que se pueda precisar lo

3.1. *Desinencias del tipo flexivo atemático*

De los modelos flexivos indoeuropeos, el tipo atemático es el que mejor muestra la oposición animado/inanimado. Por lo que respecta al singular, una forma con **-s* caracterizaba al nominativo de bastantes tipos flexivos de esta declinación. En otros tipos, el mismo nominativo aparecía con la vocal del tema alargado en alternancia cuantitativa con el resto de los casos. Y de igual manera el acusativo singular se encontraba marcado por el morfema **-n/-m*. Todo ello quiere decir que el género animado, al menos desde un punto de vista sincrónico, estaba caracterizado tanto por la **-s* en los nominativos sigmáticos (o bien, con alargamiento en los alargados) como por **-n/-m* en el acusativo. El género inanimado, en cambio, rehúsa toda sufijación casual y admite una sola forma para el nominativo/acusativo que normalmente coincide con el tema puro.

En cuanto al plural, la desinencia más difundida en los animados fue **-es* para el nominativo y **-ns* para el acusativo (donde parece que **-n* correspondería a la caracterización del acusativo y **-s* a la de plural).

Por el contrario, los inanimados no parecen tener en principio un plural morfológico; es decir, no existe ninguna forma de plural que se corresponda, de manera análoga a los animados, con la forma del singular. No obstante, a partir de la tesis de J. Schmidt (1889) sobre la formación del plural en los neutros indoeuropeos, se admite mayoritariamente que el plural en *-a* de los inanimados procedía de un antiguo sufijo colectivo **-eH₂/-H₂* (*-ā/-ǎ*), para lo que el citado autor presenta como pruebas, entre otras, el tipo flexivo latino *locus/loci/loca* o griego *μηρός/μηροί/μῆρα*, en el que un colectivo en *-a* forma parte de la flexión de nombres no neutros, o la concordancia, usual en griego, de neutros plurales con formas verbales en singular (tipo τὰ ζῶα τρέχει)¹⁶.

que corresponde al genitivo y lo que corresponde al plural. En todos estos casos se dice que se han «amalgamado» diferentes significantes.»

¹⁶ Otra huella en latín de tipos flexivos antiguos, distintos de los habituales, será, como es conocido, la coexistencia de un femenino plural en correspondencia con un neutro singular tipo *epulum/epulae*. J. Schmidt (1889: 28-31) explica estos hechos por el colectivo en **-ā/-ǎ*, y piensa que en tales femeninos la pluralidad aparece doblemente señalada, por el colectivo y por el plural. Cf., también, J. PERROT (1961: 305), *sub* «Le flottement neutre/féminin.»

Para otros no es necesario acudir a la existencia de un colectivo indoeuropeo, sino que el sufijo $*\bar{a}/-\partial$ sería «uno de tantos elementos que en principio eran indiferentes a la categoría del número y sólo posteriormente fueron clasificados como plurales» (F. VILLAR, 1974: 319). En cualquier caso, se admita o no la existencia de un colectivo indoeuropeo, la idea de que el plural de los inanimados es fruto de una reorganización posterior a una primera etapa sin plural morfológico para ellos, es común para todos. Tal reorganización se explica por la tendencia a la nivelación paradigmática, especialmente frecuente en otras reclasificaciones formales de los sustantivos neutros, y provocó en definitiva que el elemento $*\bar{a}/-\partial$, con o sin valor colectivo, se sintiera como plural del singular de los neutros, a semejanza de los de género animado. El especial comportamiento sintáctico de los neutros, por lo demás, constituiría un apoyo más a lo que decimos, pues en muchos casos, conforme atestiguan no pocas lenguas indoeuropeas (el latín entre ellas), se pone de manifiesto esa primitiva indiferencia a la diferenciación casual en construcciones como en griego (Hesíodo *Theog.* 427) ἔμμορε τιμῆς καὶ γέρας o en latín *id gaudeo, id studeo, id genus doleo*¹⁷. En resumen, pues, el inanimado indoeuropeo se distingue del animado por estas dos características: 1) Porque sólo posee una única forma para el nominativo/acusativo; y 2) Porque su sistema binario de número lo realiza en virtud de una adopción para el plural del sufijo $*\bar{a}/-\partial$, tenga o no significado colectivo.

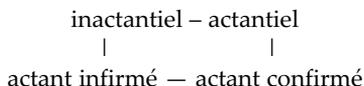
3.2. Desinencias del tipo flexivo temático

En el modelo flexivo temático la caracterización morfológica de la oposición animado/inanimado se efectúa de manera diferente a la descrita para el atemático. En singular el inanimado presenta para el acusativo la misma marca $*-m$ que el animado, lo que suele explicarse como una utilización por el neutro del acusativo del animado y señala la neutralización de la oposición nominativo/acusativo. Para ello no se ha acudido al tema puro como en los atemáticos, sino a uno de los miembros caracterizados de la oposición. Otras hipótesis para explicar esta singularidad del acusativo singular en $*-m$ de los inanimados temáticos parecen hoy día desechadas: desde la nasal <inor-

¹⁷ Cf., para más detalles, W. HAVERS (1923/1924: 171-189).

gánica» de Meillet¹⁸ hasta un sufijo, grado reducido de **-e /om*, que en sánscrito refuerza los temas del pronombre personal y que sería paralelo al sufijo **(e/o)d*, que caracteriza al neutro de los demostrativos (P. MONTEIL, 1973: 221 y 228).

A estas diferentes maneras de explicar tales caracterizaciones morfológicas puede añadirse alguna que otra interpretación desde la perspectiva semántica. Así ocurre con la de R. Lafont¹⁹ que toma su punto de partida del hecho de que el género animado («actantiel», según su terminología) presenta siempre dos formas (o cuatro, si se hace intervenir el plural), una forma para el nominativo y otra para el acusativo, afirmando que la relación sujeto-objeto «consiste à maintenir l'un des actants comme tel et à frapper l'autre d'inertie: le nominatif désigne un actant confirmé et l'accusatif un actant infirmé, une sorte d'actant traité en non-actant.» Indicando que así «le système du genre-cas se recourbe et se referme», Lafont establece el siguiente esquema:



«Cette fermeture» — sigue diciendo Lafont —, «a été utilisée dans la déclinaison thématique de l'indo-européen où le 'neutre singulier' se présente comme un accusatif de l'actantiel: latin *pomum* neutre en face de *pomus/pomum*, féminin. Le neutre y apparaît tout simplement comme une forme de l'actantiel qui refuse le nominatif.»

3.3. Resumen de las desinencias indoeuropeas

Los dos cuadros que siguen, pretenden resumir las desinencias que, según se ha visto, sirven en indoeuropeo para caracterizar morfológicamente la oposición de género animado/inanimado a la vez que la oposición casual nominativo/acusativo:

¹⁸ Por ej., en (1966²: 321): «Cette finale ne diffère peut-être de la désinence zéro du type athématique que par l'addition de la nasal inorganique.»

¹⁹ Desde la llamada «sintaxis semántica» (1970: 110-111).

TIPO FLEXIVO ATEMÁTICO				
	a n i m a d o		i n a n i m a d o	
	singular	plural	singular	plural
Nominativo	*-s/alargamiento	*-ēs	(tema puro)	*-ā/-ð
Acusativo	*-n/-m	*-ns	(tema puro)	*-ā/-ð

TIPO FLEXIVO TEMÁTICO				
	a n i m a d o		i n a n i m a d o	
	singular	plural	singular	plural
Nominativo	*-s	*-i	*-m	*-ā/-ð
Acusativo	*-m	*-ns	*-m	*-ā/-ð

4. DESINENCIAS LATINAS PARA LA OPOSICIÓN ANIMADO/INANIMADO

El latín heredó del indoeuropeo esta distinción morfológica entre género animado/inanimado y en su flexión nominal se refleja con claridad la citada doble clasificación de las palabras, según que ofrezcan o no una forma de acusativo diferente de la del nominativo. A la clase de género inanimado o neutro pertenecen los nombres latinos que presentan en su flexión formas coincidentes para el nominativo/acusativo, tanto en singular como en plural. Por el contrario, aquellas palabras que registran una forma para el acusativo y otra para el nominativo constituyen la clase de género animado o común (masculinos/femeninos). He aquí los cuadros de desinencias latinas:

TIPO FLEXIVO ATEMÁTICO				
	a n i m a d o		i n a n i m a d o	
	singular	plural	singular	plural
Nominativo	-s/alargamiento ²⁰	-ēs	cero	-ā
Acusativo	-m/-em	-s/-es	cero	-ā

²⁰ Existen contaminaciones entre nominativos alargados y -s, lo que supone una hipercharacterización, por ej., *uates*.

TIPO FLEXIVO TEMÁTICO				
	animado		inanimado	
	singular	plural	singular	plural
Nominativo	-s	-i	-m	-ã
Acusativo	-m	-s	-m	-ã

5. LA CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA DEL GÉNERO, BASE DE LA DISTINCIÓN ENTRE LA FLEXIÓN NOMINAL Y LA ADJETIVAL

Estas distinciones morfológicas que clasifican indudablemente las palabras latinas en dos grandes grupos, sirven también de base y fundamento para otra clasificación importante en la morfología latina: la de nombres y adjetivos. Es decir, tales caracterizaciones constituyen el principio de separación entre la flexión nominal propiamente dicha y la flexión adjetival (cf. S. MARINER, 1971: 9). En efecto, la diferencia entre una y otra estriba en que, mientras la flexión adjetival presenta la capacidad de tener o no a la vez formas distintas para el nominativo/acusativo, la nominal, en cambio, conforme hemos indicado, o tiene formas distintas para dichos casos (animados) o no las tiene (inanimados), pero nunca en ella puede darse conjuntamente esa doble capacidad. Así, por ejemplo, mientras que el acusativo de *breuis*, *-e* ofrece a la vez *breuem*, *breue*, i. e., una forma que coincide con el nominativo (*breue*) y otra que no (*breuem/breuis*), lo que indica morfológicamente que nos encontramos en la flexión adjetival, la nominal, por el contrario, no presenta tal posibilidad. Este criterio de distribución entre la flexión nominal y adjetival se da incluso en los llamados «adjetivos de una sola terminación» tipo *prudens*, ya que el género animado o común distingue una forma para el nominativo (*prudens*) de la del acusativo (*prudentem*), frente al neutro que no diferencia formas (*prudens*) entre ambos casos²¹.

Dos dificultades acostumbran a presentarse contra este criterio de clasificación morfológica entre nombres y adjetivos:

²¹ En la flexión pronominal, sin embargo, esta distribución sólo se da en parte, pues unos pronombres poseen esa capacidad de ofrecer a la vez formas coincidentes y no coincidentes para ambos casos y otros no.

1) La primera viene representada por unos cuantos nombres que son capaces de ofrecer formas coincidentes y no coincidentes para el acusativo/nominativo: a) Un primer grupo, el tipo *locus: loci/loca*, lo constituyen unos pocos nombres que en plural registran formas como *loci, locos* de género animado, junto a otras, *loca*, para el género neutro; b) Sigue un pequeño grupo de nombres con un plural neutro *lacerta, sibila*, frente a un singular de género animado, *lacertus, sibilus*; y, por último, c) Un tercer grupo, también reducido, en el que un mismo lexema puede flexionarse por la declinación del género animado o por la del inanimado: Es el caso de nombres del tipo *decor/decus* que lo mismo ofrecen la flexión, sing. nom./acus. *decor/decorem*, plur. nom./acus. *decotes*, como la de sing. nom./acus. *decus*, plur. nom./acus. *decora*.

En los dos primeros grupos la diferencia con los adjetivos parece clara, pues las dobles formas sólo se dan en plural, mientras que en la flexión adjetival éstas se encuentran en ambos números. No podemos ahora detenernos en relatar cómo se han intentado explicar tales sustantivos, que en latín son esporádicos y se integran en reducidos sistemas marginales, pero que en griego (el ya citado tipo flexivo $\mu\eta\rho\acute{\omicron}\varsigma$: $\mu\eta\rho\acute{\omicron}\iota/\mu\eta\rho\alpha$) o en otras lenguas indoeuropeas pudieron tener mayor importancia²². El tercer grupo de palabras, el tipo *decus/decor*, pertenece, según se ve, al grupo léxico de los sustantivos abstractos, que revela, por lo que respecta al género animado/inanimado, un comportamiento peculiar. El paso de los abstractos del género inanimado al animado es un hecho suficientemente documentado en el indoeuropeo, de tal forma que los abstractos de género neutro tienen realmente en latín y en griego un neto carácter residual. Por lo

²² Indiquemos solamente que las formas en *-ã* suelen relacionarse con el significado colectivo (es decir, una pluralidad que se presenta formando una unidad), la cual puede expresarse (por ej., *equitatus*) mediante el léxico, pero con serias dificultades para su expresión gramatical, porque el latín no tenía ninguna marca específica para el colectivo; era preciso entonces recurrir a formas que estaban integradas por un lado en la categoría del género y por otro en la del número. Conviene tener presente, no obstante, que la hipótesis tradicional (cf. J. SCHMIDT, *op. cit.*) afirma que los hechos sucedieron exactamente al revés; es decir, que las formas en *-ã*, de significado colectivo originario, fueron reutilizadas por los sistemas gramaticales del género y del número, y que estos sustantivos en cuestión, además de servir de prueba de la existencia del colectivo, no son más que restos indiferentes a las nuevas estructuras del género y del número.

demás, parejas de animado/inanimado pueden encontrarse tanto en latín como en griego con una misma base lexemática (gr. γένος, γένεσις) o con base diferente (*uerbum, uox*). En cualquier caso, la diferencia de flexión de estos sustantivos, frente a la de los adjetivos, es manifiesta: o bien pertenecen al neutro y se flexionan conforme a su paradigma, o bien forman parte del animado y seguirán su modelo flexivo correspondiente; pero no los dos a la vez, como ocurre en la flexión adjetival.

2) La otra dificultad viene por parte del adjetivo: existen palabras que por su significado deberían pertenecer a la clase de los adjetivos, v. gr. *princeps, memor*, etc., pero apenas ofrecen testimonios de esa doble capacidad formal, señalada más arriba, para su acusativo (cf. S. MARINER et ALII, 1976: 15). Se trata de vocablos que se emplean normalmente como sustantivos, por lo que esta misma dificultad se convierte en prueba de la argumentación que venimos siguiendo. Por otra parte, estas palabras rehusan igualmente la gradación propia y característica de los adjetivos, es decir, las formaciones del comparativo y superlativo, lo que igualmente pone de manifiesto su carácter de sustantivos.

6. LA TENDENCIA A LA PARADIGMATIZACIÓN DE LA FLEXIÓN DEL GÉNERO INANIMADO

El comportamiento de la distinción formal de la oposición animado/inanimado en la flexión nominal latina ofrece algunas peculiaridades dignas de tenerse en cuenta. Algunas de ellas son de tanta importancia que afectan de manera sistemática a todo un tipo de palabras. Así, por ej., los neutros de nominativo singular terminados en *-e* siempre tienen según la norma un ablativo singular en *-i*. Dicha desinencia, procedente de *-īd* (atestiguada en latín arcaico *loucarīd*, fue suplantada en todas partes por la *-e* de los temas en consonante, de la misma manera que el acusativo en *-im* fue sustituido por *-em* (*turrim* > *turrem*), a causa de las influencias analógicas de las flexiones de ambos temas; en cambio, la citada desinencia *-ī* se mantuvo en los neutros, para evitar la confusión formal con el nominativo/acusativo (tipo ablat. *marī*, frente a nom./acus. *mare*). El mismo motivo de evitar ambigüedades provocó, sin duda, que la flexión adjetival en los tipos flexivos *breuis, breue* y *acer, acris, acre* ofreciera también por norma el ablativo en *-i*

como única forma y lo extendiera análogicamente al tipo flexivo denominado «de una terminación»²³.

Estas particularidades que pueden observarse en la flexión de género neutro, ponen de manifiesto que el neutro presenta una clara tendencia a la nivelación paradigmática con el animado; o dicho de otra manera: que los neutros tienden a declinarse en latín de la misma forma que los masculinos y los femeninos. En efecto, según ya se ha indicado, el inanimado en un primer momento no debió de poseer formas para el plural, conforme atestigua la construcción griega τὰ ζῶα τρέχει; pero pronto se establece a nivel de paradigma un paralelismo con la flexión de género animado. Así, por ej., un sustantivo como *corpus/corpora* (singular/colectivo²⁴) y *animus/animi* (colectivo/plural) se sienten como equivalentes paradigmáticamente, y parece como si el neutro tuviera plural, a semejanza de la flexión de género animado. De la misma manera, desde el punto de vista funcional, el neutro, aunque sus formas sean coincidentes, tiende a tener un nominativo y un acusativo, y una frase como *aurum templum ornat* es equiparada a *pictor templum ornat*, con lo que la expresión griega τὰ ζῶα τρέχει se sustituye en latín por *animalia currunt*²⁵.

Por otra parte, para marcar la oposición animado/inanimado, según se ha indicado también, sólo aparecen caracterizados el nominativo y el acusativo. Y, por si fuera poco, el vocativo, que pertenece propiamente al animado personal, también se introduce de manera sorprendente en el paradigma del neutro. Fuera de estos casos, denominados no sin razón «nominales» (Cf. L. RUBIO, 1966: 112-114 y *passim*), la flexión del animado y del inanimado se realiza mediante una forma única válida para los dos. En efecto, el genitivo, dativo y ablativo (instrumental y locativo), o casos «no nominales», rehusan la oposición morfológica de género animado/inanimado, si exceptuamos la forma en *-ī*, ya señalada, del ablativo singular de los neutros en *-e*²⁶.

²³ Aparte, claro está, que muchos de ellos fueran temas en *-ī*.

²⁴ Según se ve, el análisis se efectúa admitiendo la existencia del colectivo, pero lo que se quiere ejemplificar sigue teniendo validez, si las formas propuestas con significado colectivo tuvieran otro significado o un valor indiferenciado.

²⁵ Incluso en los casos en los que sólo ha permanecido el colectivo como en *castra fuerunt*, cf. R. LAFONT (1970: 111-112).

²⁶ Que puede explicarse, según ya se indicó, por necesidades del sistema, no por ser forma especial del neutro.

7. LA DISTINCIÓN ANIMADO/INANIMADO EN LOS TIPOS FLEXIVOS DEL SUFJO *-ES/-OS/-S

Esta tendencia a la paradigmaticización del neutro en latín ha podido estar influida por la existencia de ciertos sufijos que desde el indoeuropeo eran sentidos como pertenecientes al género neutro. Nos referimos, entre otros, al sufijo *-es/-os/-s que sirvió al principio para la formación de nombres de acción de género inanimado (Cf. A. MEILLET y J. VENDRYES, 1966⁴: 399-403). Una observación de los nombres latinos con tal sufijo nos indica, en primer lugar, que para los de género inanimado existen dos subtipos de flexión: uno con alternancia vocálica de timbre o cualitativa, tipo *genus, generis*; y otro, en cambio, que ha generalizado el timbre -o-, tipo *corpus, corpōris*²⁷. En segundo lugar, el sufijo en cuestión se aplica igualmente a palabras que pertenecen al género animado. El tipo flexivo que se origina en ellas, se distingue diacrónicamente por tres fases diferentes: una primera en la que el nominativo singular se distinguía del resto de los casos por el alargamiento de la vocal del tema, de manera que entre dicho nominativo y los restantes casos existía una alternancia cuantitativa; una segunda etapa en la que el alargamiento citado se extendió al resto de los casos, con lo que desapareció la mencionada alternancia; y, por último, una tercera y definitiva en la que el nominativo se abrevió²⁸, con lo que se crea una nueva alternancia cuantitativa de signo contrario a la de la primera etapa.

Entrar ahora en las diferentes reestructuraciones y nivelaciones morfológicas sufridas por este grupo de sustantivos con sufijo *-es/-os/-s al que nos estamos refiriendo, sería alejarnos de nuestro objetivo, especialmente cuando existen no pocos estudios que aclaran con éxito muchos aspectos de su flexión²⁹. No obstante, por lo que se refiere a la oposición animado/inanimado, anotemos aún los cuatro puntos siguientes:

²⁷ No se contabiliza aquí alguna que otra excepción como la forma *temperi*, con alternancia vocálica, de *tempus, temporis*, habitualmente sin dicha alternancia.

²⁸ Esta abreviación del nominativo en la última etapa descrita suele unirse a los cambios fonéticos producidos por el rotacismo.

²⁹ Cf., entre otros, V. GARCÍA DE DIEGO (1933: 122-128); AL. GRAUR (1937: 265-279); y, más recientemente, X. MIGNOT (1974: 121-154). Además de las numerosas indicaciones de A. ERNOUT en su *Morphologie...* (1953³: 47-49).

1º. Mientras que en los de género animado el sufijo que estudiamos, era plenamente productivo en la formación, por ej., de nombres de acción masculinos, tipo *amor*³⁰, en los de género neutro, por el contrario, constituía un sistema residual, caduco e improductivo, al menos en el latín de época histórica.

2º. Mientras que en los de género animado la *-r-* (< *-s-*) se generaliza a todos los casos de su flexión, en los de género neutro, sin embargo, la *-s-* se mantiene en el nominativo, vocativo y acusativo singular, con lo que se obtiene una flexión en la que los casos nominales del singular se oponen por su consonante final (*-s-*) al resto de los casos que ofrecen *-r-*. Así se distingue indudablemente la flexión de género neutro de la de género animado; pero, además, conviene resaltar que dentro del mismo tipo flexivo, el subtipo en *-us*, *-ōris*, se distingue porque no tiene equivalente en ninguna otra lengua indoeuropea y se suele señalar como una innovación propia del latín³¹.

Esta diferenciación morfológica conseguida mediante la creación de un tipo flexivo original del latín, para distinguir el neutro del animado, la encontramos con toda claridad también en la flexión del comparativo. En ella registramos de un lado, por ejemplo, *melius* para el nomin./vocat./acus. singular del neutro; de otro, *meliōr* (< *meliōr*) para el nomin./vocat. singular del animado, y *meliōr-* para los restantes casos singular/plural de la flexión. Dejando aparte las dificultades de explicación que plantea el timbre *-u-* de la vocal del sufijo **-i-ōs*³², la forma *melius* se opone además por su consonante final (*-s-*) a *meliōr*,

³⁰ Cf. H. QUELLET (1969); y de época anterior, A. ERNOUT (1957 a: 7-56).

³¹ Cf. A. GRAUR, *art. cit.* (1937: 265): «Le latin a hérité de l'indo-européen une catégorie de noms neutres terminés au nominatif en *-us* et au génitif en *-eris*: *genus*, *generis*, cf. gr. γένος, γένους de γένεος, skr. *janah*, *janasah*, v. sl. *telo*, *telese*... Il existe à côté une catégorie en *-us*, *-ōris*, qui n'a d'équivalent en aucune autre langue indo-européenne et qui résulte d'une innovation latine: sous l'influence, probablement, de la voyelle vélaire du nominatif (*u*, et à l'époque ancienne *o*), on a changé *-eris* en *-ōris* (par exemple *tempus*, *temporis*...). On peut également songer à une influence possible des noms d'action en *-os* (*-or*), *-oris*: *decus*, *decoris* a pu être influencé par *decor*, *decoris*.» Cf., también, F. GONZÁLEZ LUIS (1998: 287-292).

³² Algunas explicaciones pueden encontrarse en V. GARCÍA DE DIEGO, *art. cit.* (1933: 122-128). Según X. MIGNOT, *art. cit.* (1974: 142) la *-u-* de *melius* se representaría fonológicamente por /*meliOs*/ donde *O* simbolizaría el archifonema de la neutralización, a semejanza de /*genOs*/ /*genEs-*/.

nomin./vocat. del género animado, y por su cantidad vocálica (-*ō*- > -*u*-) al resto de la flexión³³.

3º. Como consecuencia de los puntos anteriores, dentro del sufijo *-*es/-os/-s*, el latín puede establecer en líneas generales dos flexiones diferenciadas también por la cantidad vocálica: una para los animados en la que se ha generalizado la vocal larga del mismo timbre, tipo *honōs* (< *honōr*), *honōris*; y otra para el género neutro en la que la vocal breve se encuentra en todos sus casos, con alternancia de timbre, tipo *genus*, *generis*, o con el mismo timbre, tipo *tempus*, *tempōris*.

Semejante situación del latín, así como las diferentes etapas para llegar a ella, suele traerse a colación para explicar el comportamiento de las flexiones derivadas del citado sufijo *-*es/-os/-s* en otras lenguas indoeuropeas. Así lo hizo el profesor Díaz-Tejera³⁴, quien, para explicar los hechos latinos, calificados de «elocuentes», ofrece el cuadro siguiente:

ESTRUCTURAS	A N I M A D O	I N A N I M A D O
estructura originaria	- <i>ōs</i> > <i>arbōs</i>	- <i>ōs</i> > <i>genus</i>
	- <i>ōs- es</i> > <i>arbōris</i>	- <i>es- es</i> > <i>generis</i>
estructura derivada	- <i>ōs</i> > <i>honōs</i>	- <i>ōs</i> > <i>tempus/genus</i>
	- <i>ōs- es</i> > <i>honōris</i>	- <i>ōs-es/-es-es</i> > <i>temporis/generis</i>

El género animado en una «estructura originaria» se distinguiría del inanimado por su timbre vocálico permanente. El inanimado, en

³³ Cf. X. MIGNOT, *art. cit.* (1974: 153): «Le seul exemple d'alternance où apparaisse une innovation notable concerne la flexion des comparatifs: il combine une alternance quantitative dont le principe est hérité et une alternance consonantique de création latine. Mais c'est justement un cas où l'alternance n'est pas redondante, puisqu'elle sert à opposer le genre neutre aux genres animés là où les désinences ne fonctionnent pas. Encore l'innovation ne porte-t-elle pas sur le principe de l'alternance, mais seulement sur sa mise en oeuvre: il s'agit de maintenir une distinction que les changements intervenus pouvaient compromettre.»

³⁴ En «Sobre la categoría de género gramatical en griego antiguo y algunos problemas morfológicos», *art. cit.* (1971: 391).

cambio, ofrecería alternancia de timbre *-o/-e*. Cuando el timbre permanente del género animado se hace largo en el paradigma, el inanimado puede ofrecer el timbre igualado, tipo *tempus, tempōris*, porque la oposición animado/inanimado ya se puede marcar mediante larga/breve: se trata entonces de la «estructura derivada». Sin duda, en la base de esta interpretación, está la comparación de las estructuras latinas con las de otras lenguas derivadas, sobre todo las del griego, en las que junto a los neutros en *-os/-es*, con alternancia vocálica cualitativa³⁵, se crean sustantivos animados en *-ōs/-ōs*, tipo αἰδώς, que mantienen invariable el timbre *-o-* en toda la flexión (genit. αἰδοῦς de αἰδόος).

En cualquier caso, en todas partes se resalta la excepcionalidad del sustantivo *arbor* que ha conservado en su flexión la «estructura originaria», *arbōs, arbōris*, alternancia de cantidad que desaparece cuando *arbōs* se convierte en *arbōr*. Como, por otra parte, es el único femenino del grupo, semejante rebeldía en seguir la mencionada reestructuración morfológica, se ha puesto en relación no pocas veces con su género diferente³⁶.

Por lo demás, el carácter redundante del procedimiento de las alternancias vocálicas ha provocado sin duda su tendencia a la desaparición, conforme al principio de simplificación de los procedimientos funcionales que suele dominar ampliamente en los procesos diacrónicos de las lenguas, ya que distinciones como la oposición animado/inanimado quedaban aseguradas en latín, según se indicó más arriba, por las desinencias³⁷. La conservación del procedimiento morfológico de las alternancias en unos cuantos tipos flexivos se vincula a la tendencia contraria, es decir, a la inercia de las

³⁵ En realidad la única base segura para admitir en estos temas la existencia en latín de una alternancia de timbre vocálico *-o/-e*, es la comparación con otras lenguas indoeuropeas; cf., al respecto, A. ERNOUT, *Morphologie...* (1953: 10): «L'e intérieur de *generis* (cf. gr. *γένεσος) génitif de *genus* (cf. gr. γένος), peut représenter en latin n'importe quelle voyelle brève *a, e, i, o, u*, sans qu'on puisse la déterminer avec certitude.»

³⁶ Cf. H. QUELLET, *op. cit.* (1969: 81): «CAS PARTICULIERS. 102. *arbor*. Seul féminin de toute la classe, *arbos* a conservé dans sa flexion, peut-être à cause de son genre différent, l'alternance ancienne *ō/ō*: *arbōs, arbōris*. Cette alternance a disparu quand le nominal *arbōs* est devenu *arbōr*.»

³⁷ Cf. X. MIGNOT, *art. cit.* (1974: 153): «L'alternance dans la forme du thème est largement redondante puisque sa fonction s'identifie à celle d'un autre procédé, l'adjonction de morphèmes désinentiels, dont l'efficacité est bien plus grande.»

estructuras lingüísticas, pero no se debe sobrevalorar su importancia³⁸.

4º Y, por último, la distinción entre animado/inanimado en este sufijo de formación de nombres *-es/-os/-s también se pone de manifiesto por el hecho de que el inanimado ofrece, según se ha dicho, el procedimiento morfológico de la alternancia de timbre vocálico (-o/-e-) entre el nominativo/vocativo/acusativo singular y resto de la flexión, y el animado no. El número total de nombres latinos con esta característica apenas alcanza, según la lista de A. Graur, la cifra de 25; bastante menor, sin duda, que los neutros del tipo *-us*, *-oris*, con el timbre igualado, lo que parece ser la evolución normal de aquéllos³⁹. Pero, cuál pudo ser el criterio seguido para integrar unos sustantivos en un tipo flexivo y otros en el otro, es una cuestión que queda sin solucionar. Cualquiera de las respuestas que se han dado, plantea nuevos problemas. Así, por ej., si admitimos que el tipo *genus*, *generis*, se debe a la apofonía de la -o- ante la -r, el tipo invariable *corpus*, *corporis*, representaría entonces una persistencia de un estado anterior a la apofonía; o incluso, lo más verosímil, que después de crearse esta alternancia, se han anulado parcialmente sus efectos en virtud de la tendencia niveladora de la analogía. Quizás lo único que revela esta persistencia, sea la conservación en latín de un procedimiento indoeuropeo bien atestiguado, según se ha dicho, por el método comparativo. A pesar de su existencia redundante y caduca, lo importante para nosotros es que, al menos en este grupo de palabras, servía para distinguir la oposición animado/inanimado, en el sentido de que dicho procedimiento mor-

³⁸ *Ibidem*, pp. 153-154: «Si des complications s'introduisent secondairement dans le système, il ne faut pas en exagérer l'importance: la coexistence des neutres en *-us*, *-eris* et en *-us*, *-oris*, des animés en *-ō*, *-inis* et en *-ō*, *-ōnis* est d'un certain point de vue une indéniable complication, mais à un niveau plus profond elle traduit l'extension du type général, où les thèmes sont immobiles: en fait, pour des raisons mal connues, certains mots ou groupes de mots sont restés en dehors de l'évolution qui a régularisé la majorité des termes...»

³⁹ En este sentido el propio A. GRAUR (1937: 271-272) concluye de la siguiente manera: «Ils peuvent avoir eu une première forme à *-eris*, transformée ensuite en *-oris* (comme c'est également le cas pour quelques mots dont l'origine est connue), ils peuvent aussi bien avoir été créés directement en latin, avec le génitif en *-oris* (ou bien avec un génitif en *-eris* transformé ensuite en *-oris*), et il est aussi possible qu'ils aient été empruntés à une autre langue qui possédait un système de déclinaison plus ou moins analogue.»

fológico lo tienen los sustantivos de género neutro, frente a su ausencia en los de género animado. Al respecto, no plantean dificultad unos pocos nombres de esta clase, como *uenus*, *ueneris*; o el adjetivo *uetus*, *ueteris*: el primero ha sufrido un cambio de género, del inanimado al animado, a causa de su habitual empleo como nombre de divinidad femenina; y para el segundo, se confirma cada vez más la hipótesis de que se trataba de un antiguo sustantivo⁴⁰.

8. LA DISTINCIÓN DE ANIMADO/INANIMADO EN LOS TIPOS FLEXIVOS DEL SUFIIJO *-ER/-OR/-R

Otro grupo de sustantivos neutros generalizan la *-r* en toda su flexión, incluyendo el nomin./vocat./acus. singular, por lo que se hace difícil decidir si se trata del sufijo indoeuropeo *-er/-or/-r, o bien si se debe clasificar como uno más de los tipos flexivos del sufijo anteriormente descrito *-es/-os/-s, con rotacismo en toda la flexión. En una gran parte de los casos el latín no puede resolver por sí solo a cuál de los dos sufijos incorporar dichos sustantivos, sin acudir a la comparación con otras lenguas afines⁴¹. En cualquier caso, estos nombres se parecen mucho a los que pertenecen con toda seguridad al sufijo *-es/-os/-s y se distinguen de los de género animado, además de por las marcas habituales, por conservar el vocalismo breve en toda la flexión. Pueden establecerse los siguientes tipos flexivos:

a) Los que presentan una alternancia de timbre entre la *-u-* del nomin./vocat./acus. singular y la *-ǔ-* breve de los restantes casos, tipo *robur*, *robōris*. Algunos de estos nombres, como se indicó más arriba, debieron ser antiguos temas en *-s* con generalización de la *-r-*, pero otros como por ej. *ebur*, *ebōris*, parecen temas en *-r*.

⁴⁰ Cf., entre otros, A. MEILLET ET J. VENDRYES (1966⁴: 402) para *uenus*: «Le mot *Venus* est un abstrait de ce type (cf. skr. *vānati* 'il désire') employé comme nom de divinité et passé au féminin»; para *uetus*, p. 403: «Mais *uetus* peut s'expliquer aussi par un emploi personifié d'un abstrait correspondant au gr.(F)ÉΤΟΣ 'année'; c'est le cas de *Venus* et de *augur*...» . Vid., también, A. CHRISTOL (1996: 83), donde *Venus* se considera un antiguo adjetivo.

⁴¹ «Dans nombre de cas, le latin ne suffit pas pour décider si on a affaire à un thème en *-s* ou en *-r*, toute trace de *-s-* ayant disparu» (apud A. ERNOUT, *Morphologie*... [1953³: 45]; y cf., también, A. GRAUR, *art. cit.* [1937: 273]): «La flexion généralement répandue est toutefois en *-uris*. A ces mots ont été assimilés plusieurs autres, dont le thème était terminé en *-r* primitif, ou qui n'ont pas d'étymologie.»

b) Los que mantienen invariable el vocalismo en toda la flexión, que a su vez se dividen en dos subtipos: b₁) La vocal invariable es la *-u-*, tipo *fulgur*, *fulguris*⁴²; b₂) La vocal invariable es la *-o-*, tipo *marmor*, *marmoris*⁴³.

Quedan unos cuantos sustantivos de sufijo en *-r* que no registran ningún procedimiento morfológico especial para distinguir la oposición animado/inanimado, aparte del recurso más general de las desinencias. No obstante, podrían descubrirse en ellos dos clases de flexión para los animados: una clase en la que la vocal larga del nominativo singular se ha generalizado a todos los casos, tipo **sorōr* (> *sorōr*), *sorōris*, formándose una nueva alternancia vocálica (breve/larga), semejante a las ya señaladas para tipos flexivos anteriormente descritos; otra clase en la que la vocal breve del nominativo singular se sigue manteniendo sin variación en los restantes casos, tipo *ansēr*, *ansēris*⁴⁴. Frente a ellos, los inanimados siempre ofrecerán una flexión única con la vocal breve generalizada en todos los casos, por ej., *cadauēr*, *cadauēris*; etc.

9. LOS SUSTANTIVOS DE GÉNERO INANIMADO CON ALTERNANCIA CONSONÁNTICA *-R-/-N-*

Un grupo más reducido todavía lo constituyen los sustantivos de género neutro que se han servido para su caracterización morfológica de una alternancia consonántica *-r-/-n-*, clase flexiva que debió de representar un papel importante en la morfología indoeuropea, pero que ya desde entonces se encontraba bastante alterada⁴⁵. Nos referimos

⁴² No es difícil encontrar formas como *fulgoris* y *fulgeris*, genitivos singulares de *fulgur* (cf. ThLL, s. u.; y A. GRAUR, art. cit. (1937: 273).

⁴³ No obstante, la forma *marmur* está en Quintiliano (1, 6, 23 *Quod non minus est licentiosum quam si 'sulpuri' et 'gutturi' subicerent in genetiuo litteram o mediam, quia esset 'eboris' et 'roboris': sicut Antonius Gniphio, qui 'robur' quidem et 'ebur' atque etiam 'marmur' fatetur esse, uerum fieri uult ex his 'ebura', 'robura', 'marmura'*).

⁴⁴ Sin embargo, algún que otro monosílabo presenta el vocalismo largo en toda la flexión, por ej. *uer*, *ueris* (cf. A. ERNOUT, *Morphologie...* [1953³: 44]).

⁴⁵ Para el estudio de este grupo de sustantivos se parte siempre de la obra de E. BENVENISTE (1935² [reimpr. 1948]: 3-22): CHAPITRE 1 «Le problème de l'alternance *r/n*»; cf. también, entre otros, A. ERNOUT (1954: 117-149), el capítulo III «Éliminations des noms en *r/n*».

fundamentalmente a estos tres sustantivos, *iecur*, *femur* e *iter*, llamados «heteróclitos» por utilizar varios sufijos y «anómalos» por su «génitif anomal»⁴⁶. Además de éstos, suelen incluirse en semejantes temas unos cuantos sustantivos más, tales como *aequor*, *ador*, *uber* y quizás *aser*, forma reconstruida a partir de las glosas (CGL II 23, 56 *asaer*: αἶμα; V 441, 37; 492, 5 *ascer*: *sanguinis cruor*) y del gramático Festo (*assy*)⁴⁷. Tanto *aequor* como *ador*⁴⁸ deben integrarse más bien en el tipo flexivo *marmor*, *marmōris*, ya visto en el apartado anterior. Hay que descartar igualmente *aser* y *uber*, nombres que, si bien revelan su pertenencia a los temas con alternancia consonántica *r/n* por comparación con lenguas afines, su flexión latina, en cambio, no refleja ningún rastro de ella, y se declinan de la misma forma que los neutros de tema en *-r*. Por consiguiente, la flexión que comentamos queda reducida a los tres sustantivos ya reseñados. Dos de ellos, *iecur* y *femur*, pertenecen, por lo demás, al grupo léxico de las partes del cuerpo, en el que es particularmente frecuente este tipo flexivo con alternancia consonántica⁴⁹. En este sentido, el tercero, *iter*, se presenta como un tema aislado⁵⁰.

Desde nuestra perspectiva del género lo importante, sin duda, es que nos encontramos en una categoría de sustantivos de género neutro y en una flexión anómala, sentida en cierta medida como propia del neutro. En efecto, si algo hay que destacar en estos nombres, es precisamente su

⁴⁶ Así se denominan en A. ERNOUT, *Morphologie...* (1953: 45).

⁴⁷ FEST. 15, 13-15 *Assaratum apud antiquos dicebatur genus quoddam potionis ex uino et sanguine temperatum, quod Latini prisci sanguinem assyr uocarent.*

⁴⁸ Cf. DELL, s. u.: «farris genus»; sustantivo neutro cuya *ō* larga ya extrañaba al gramático Prisciano (gramm. II 236, 16 *Neutra quoque et Graeca omnia correpta o, addita 'is' faciunt genetiuum, ut 'hoc marmor marmoris', 'aequor aequoris'...ab eo autem, quod est 'hoc ador', genetiuius in usu frequenti non est, cuius deriuatiuum o productum habet contra rationem aliorum, quae ex neutris eiusdem terminationis deriuantur...*).

⁴⁹ «Dans cette catégorie, les noms désignant des organes ou des parties du corps sont assez nombreux: εἶαρ 'le sang', ἥπαρ 'le foie', οὔθαρ 'le sein, la mamelle', θέναρ 'le creux de la main', κάρ 'la tête', σκίναρ 'le corps', γόναρ 'la matrice'. C'est précisément par des noms de cette espèce que le latin a conservé cette flexion» (*apud* A. ERNOUT, 1954: 118).

⁵⁰ Puede resultar un tanto sorprendente que *iter*, designando 'el camino', pertenezca al género neutro, dada la conocida feminidad del camino en las lenguas indoeuropeas. El género neutro lo explica A. ERNOUT (1954: 146), «parce que *iter* ne désigne pas une action (qui se dit *itio*) mais un fait; le sens correspond à peu près à celui de l'infinitif grec avec l'article. Pour exprimer la notion de chemin sur lequel on se transporte, de 'route' créée par l'homme le latin recourt à un autre mot, *uia*, apparenté à *uehere*, de genre féminin comme le gr. ὁδός...»

carácter asistemático dentro de la flexión nominal latina. Esta estructura anormal se manifiesta, sincrónicamente, por la alternancia consonántica, que podría representarse morfofonológicamente así: //femur ~ femun//⁵¹. Desde un punto de vista morfológico, pues, se observa que dos sufijos se emplean en concurrencia o, incluso, sucesivamente (para *iecinoris* e *itineris*) en una misma flexión. Semejante distribución pone en evidencia que no es igual la caracterización morfológica para *femur/femunis* que para los otros dos sustantivos, *iecur* e *iter*. En el primer caso estaríamos ante el único ejemplo latino auténtico de la alternancia consonántica descrita. En los otros dos, por el contrario, en sus casos oblicuos (*iecinoris*, *itineris*) da la impresión de haberse utilizado los dos sufijos en *-n* y en *-r* sucesivamente, a causa probablemente de una confusión entre las verdaderas formas alternantes (*iecinis*, *itinis*) y otras analógicas (*iecoris*, *iteris*), surgidas por necesidades de regulación sistemática⁵². Que una estructura así tenía que ser inestable dentro de la morfología latina, lo revela la cantidad de formas analógicas que se dan en estas palabras con el propósito de nivelar la flexión (cf. ERNOUT, 1954: 117-149). Además de dichas formaciones, no es difícil observar cómo el latín va sustituyendo poco a poco estos sustantivos anómalos por otros de sentido parecido (*ficatum*⁵³ por *iecur*; *coxa* por *femur*; y *uia* por *iter*).

10. LA DISTINCIÓN DE LA OPOSICIÓN ANIMADO/INANIMADO EN LOS TEMAS CON SUFIJO *-en/-on/-n

Otro grupo de palabras en el que resulta fácil comprobar la existencia de distinciones formales para la oposición animado/inanimado,

⁵¹ Se encierra entre dobles barras oblicuas las anotaciones morfofonológicas, siguiendo la costumbre habitual en estos casos (cf. X. MIGNOT, *art. cit.* [1974: 123, n. 2]), lo mismo que entre barras simples las representaciones fonológicas y entre corchetes cuadrados, las fonéticas.

⁵² En el caso de *iter* el sufijo completo es *-ter*, con lo que la alternancia resultaría *-ter/-ten*; cf. A. ERNOUT (1954: 145).

⁵³ Forma que se documenta desde el siglo IV (Apicio, Marcelo Empírico, Antimo) con dudas de si debe acentuarse *ficatum* o *ficátum*. A pesar de su evidente relación con el vocablo latino *ficus* 'higo', la primera acentuación (base del esp. *higado*, etc.) revela su dependencia del griego *συκωτόν* 'higado de cerdo (o de ganso) cebado con higos (*σῦκα*)', pues la acentuación oxítone del griego se acostumbra a sustituir en latín por una proparoxítone (cf. *ὄρφανός* > *orphanus*, *μοναχός* > *monachus*, *ποντικός* > *pónticus*, etc. (*apud* ROHLFS, 1979: 149-151)).

es el de los temas en *-n*, provenientes del sufijo indoeuropeo **-en/-on/-n*. Los animados de dicho grupo presentan por lo regular el grado *-o* del sufijo y en el nominativo singular el grado cero del mismo, perdiéndose la nasal después de la vocal larga (**-ōn > -ō*), según el dictado fonético por el que la realización [ŋ] es imposible en final absoluta después de [ō]⁵⁴. El más pequeño análisis del grupo nos obliga a realizar los siguientes apartados:

a) En primer lugar, como hecho aislado al menos en época histórica, encontramos un caso de alternancia entre grado *-ō-* y grado cero del sufijo, tipo *caro*, *car-n-is*, entre el nominativo singular y el resto de la flexión⁵⁵.

b) Una segunda formación engloba a los sustantivos que presentan una alternancia larga/breve, tipo *homō*, *homīnis*. Se discute en ellos si, además de dicha alternancia de cantidad, no habrá también aquí una alternancia de timbre vocálico *o/e*, es decir, si *hominis* proviene de **hom/ōn-is* o de **hom/ĕn-is*. Los partidarios de la alternancia cualitativa se basan en la comparación con otras lenguas afines, en las que el timbre y grado *-en-* parece que se extiende a todos los casos excepto el nominativo singular⁵⁶. A su vez, los que no admiten dicha alternancia, toman su punto de partida de los hechos lingüísticos que les documenta el latín; a saber, un grupo de estos sustantivos extiende con idéntico timbre el vocalismo largo del nominativo singular al resto de la flexión (tipo *pulmō*, *pulmōnis*), fenómeno que incluso puede atestiguar para *homo*, en el conocido *homōnem* de Ennio (ann. 138 *Volturus in spinis miserum mandebat homonem*) por *hominem*. La dificultad que en

⁵⁴ El fenómeno ocurrió desde época indoeuropea, frente al gr. δαίμων (cf. M. LEUMANN, 1963: 120).

⁵⁵ Este tipo de flexión también es raro en griego, en nombres como κύων, κυνός; ἀρήν, ἀρνός; etc., cf. A. ERNOUT, *Morphologie...*(1953³: 11); también A. MEILLET ET J. VENDRYES (1966⁴: 472): «Dans les mots de genre animé, il y a seulement quelques traces du degré zéro.»

⁵⁶ Cf. A. DÍAZ-TEJERA, «Sobre la categoría...», *art. cit.* (1971: 394-395): «El latín, por su parte, en el tipo *homo/-inis* oculta la realidad, pero si se piensa en la extensión que se verifica en *natio/-onis* y en la igualdad de *hominis/hominem* (donde el acusativo debía presentar **homenem*, pues el grado cero en el acusativo sería una novedad en estos temas) cabría conjeturar la extensión de *-en*, al igual que en lituano y eslavo, a toda la flexión fuera del nominativo de singular.»

este aspecto representarían los nombres propios *Aniō*, *Aniēnis* (nombre de río), y *Neriō*, *Neriēnis* (nombre de una divinidad), en los que se revela una alternancia de timbre *e/o*, se acostumbra a resolver acudiendo al socorrido dialectalismo o al hecho de que resultaban asistemáticos dentro de la flexión nominal latina conforme testimonian los intentos de normalización que se registran (por parte de Ennio, *Aniōnem*; o de Catón, *Aniēn*)⁵⁷. Tampoco, desde el punto de vista funcional, parece posible interpretar la oposición *homō/homīnis* como reflejo de una alternancia de timbre, pues es sabido que la realización de cualquier vocal breve en sílaba interior resulta habitualmente *-i-*, y que, al estar condicionado automáticamente su timbre por la posición, las posibles diferencias de timbre carecen de pertinencia⁵⁸. En cambio, la alternancia de cantidad entre nominativo singular (*homō*) y restantes casos (*homīn-*), representada morfofonológicamente //homōn ~ homōn-//, sí que parece segura, pese a que *homō* en el nominativo singular se ha abreviado por la ley de abreviación de palabras yámbicas⁵⁹.

c) Semejante grupo de sustantivos con alternancia cuantitativa o bien con todo el paradigma breve (por abreviación del nominativo) se opone al tercer tipo flexivo de género animado, *pulmō*, *pulmōnis*, con tema invariable y vocal larga en todo su paradigma. Se trata, sin duda, del grupo más numeroso y productivo de los temas en *-n*; y, por cier-

⁵⁷ Cf. P. MONTEIL (1973: 177, n. 3): «Dans deux mots d'origine dialectale, *Aniō*, *-ēnis*, et *Neriō*, *-ēnis*, on observe une alternance de timbre, mais non de quantité: *ē/ō*. Ces deux nombres propres constituent, dans la langue latine, un corps étranger. A noter qu'Ennius a refait *Aniōnem*, et Caton *Aniēn*, par normalisation du paradigme.»

⁵⁸ Cf. X. MIGNOT (1974: 123): «...quantité mise à part, on aurait tort d'attribuer à *homō* et *hominis* un vocalisme différent, alors que d'après la phonologie la réalisation phonique de la voyelle médiane peut être rapportée à n'importe lequel des phonèmes vocaliques brefs et que, d'après la morphophonologie, l'interprétation la plus naturelle du thème de génitif consiste à poser //homōn-//. Toute autre interprétation reviendrait à admettre une alternance de timbre. Or une alternance de timbre n'a de réalité linguistique que dans la mesure où elle s'oppose à l'absence d'alternance. Mais dans la position considérée, où la notation habituelle est *i*, les éventuelles différences de timbre sont dénuées de pertinence.»

⁵⁹ Cf. P. MONTEIL (1973: 147): «De même, un paradigme ancien **homō[n]l-ōn-ēs*, avec alternance longue/brève du nominatif aux autres cas, se trouvait ramené par la loi des mots iambiques à un paradigme *homō/homīn-is*, où l'alternance de timbre n'était plus que passive, et conditionnée par l'apophonie.»

to, posee una característica morfológica propia de los animados, el alargamiento vocálico extendido a toda su flexión. Entre ellos se encuentran muchos nombres que designan diversas actividades de los seres humanos, como *praecō*, *commilitō*, *paedicō*, etc.; y no pocos que designaban defectos físicos de las personas, convertidos en nombres propios, *Frontō*, *Nasō*, *Varrō*, etc.⁶⁰.

Frente al timbre *-o-* que ofrecen los sustantivos de género animado con sufijo nasal (**-en/-on/-n*) y que, según hemos visto, se reparten fundamentalmente entre los que registran una alternancia de cantidad, */ō ~ ò/*, tipo *uirgō*, *uirgīnis*⁶¹, y los que alargan la vocal en toda su flexión, tipo *pulmō*, *pulmōnis*, los inanimados de este mismo sufijo presentan un vocalismo de timbre *-ĕ-* breve con permanencia, además, de la *-n* final en el nominativo/vocativo/acusativo singular. Todo este conjunto de distinciones para el inanimado, a las que hay que añadir el procedimiento general de las desinencias, hacen sin duda que este grupo de sustantivos de temas en *-n* se considere como de los que más claramente hacen notar la separación entre animado e inanimado dentro de la flexión nominal latina. Pero, obsérvese que en definitiva las caracterizaciones morfológicas siguen siendo las mismas: abundancia, por una lado, de diferentes marcas en el inanimado, en su gran mayoría redundantes; por otro, una sola marca, el vocalismo alargado o alternante en el animado. En efecto, tres son los rasgos que podemos distinguir perfectamente en los sustantivos de tema en *-n* de género inanimado:

1) El timbre *-e-* del vocalismo (frente al timbre *-o-* de los de género animado). No obstante, tres sustantivos que pertenecen al animado (*liēn*, *riēn* [*rēn*] y *splēn*)⁶², registran un timbre *-ē-* largo en toda su flexión;

⁶⁰ Cf., para todo esto, P. MONTEIL (1973: 177).

⁶¹ Esta palabra parece más representativa del tipo, pues *homo*, *hominis*, además de abreviar el nominativo por la ley de abreviación de yambos, según ya se indicó, pertenece normalmente dentro del animado al género masculino, mientras que este grupo de palabras con genitivo en *-inis* suelen ser mayoritariamente del femenino; cf. ERNOUT, *Morphologie...* (1953³: 47): «Sauf les masculins cités plus haut (*Apollō* [*Apollinis*], *homō*, *nemō*, *cardō*, *margō*, *ordō*, *turbō*), tous les génitifs en *-inis* appartiennent à des mots féminins à nominatif en *-ō*, comme *uirgō*.»

⁶² Ya señalados por los gramáticos latinos (cf. PRISC. gramm. II 149, 7 in *-en producta Latina generis sunt masculini* 'lien', 'rien' uel 'ren', et 'splen, splenis').

estructura que para los animados de los temas en *-n*, se documenta en griego con cierta frecuencia, por ej., φρήν, φρενός; ποιμήν, ποιμένος (con alternancia cuantitativa del nominativo singular con los restantes casos o sin ella, por ej., σφήν, σφηνός)⁶³. La dificultad que representan estos pocos nombres, se resuelve en primer lugar, reduciéndolos aún más, al poner de manifiesto que realmente *splēn*, *splēnis*, no es más que un préstamo griego para designar idéntica víscera que *liēn*, *liēnis* 'el bazo'; o bien acudiendo, en segundo lugar, a las peculiaridades de flexión que suelen presentar los nombres que se insertan en la clase léxica de las partes del cuerpo, entre las que figura, por lo que respecta al género, el hecho de que unos de estos nombres pertenecen al género neutro (precisamente los que designan vísceras y partes internas del cuerpo) y otros al animado. Además, por lo que respecta a la flexión, tales nombres suelen presentarse por parejas o en series paralelas con influjos mutuos: lo que ocurre con *liēn/riēn* [*rēn*, *renes*]⁶⁴.

2) La cantidad breve del vocalismo de timbre *-ě-* (frente al vocalismo largo en toda la flexión o con alternancia cuantitativa [largo (el nominativo)/breve (resto de los casos)] del género animado). Tampoco este rasgo del inanimado se escapa de alguna que otra excepción: al menos dos sustantivos registran cantidad breve de la *-ě-* y pertenecen, sin embargo, al género animado; a saber, *flamĕn*, *flaminis* y *pectĕn*, *pectinis*. La dificultad que plantea el primero de ellos tiene fácil solución, pues se descubre de inmediato que el sustantivo *flamen* ofrece las mismas características que el ya visto *uenus* (al que se puede añadir incluso *augur* [cf. A. ERNOUT, 1946: 234 y *stes.*]); es decir, estamos ante antiguos neutros que por pasar a designar seres humanos han cambiado su género inanimado al animado⁶⁵. El segundo, *pectĕn*,

⁶³ Cf. P. CHANTRAINE (1964²: 81): «Certains thèmes ont généralisé le vocalisme *e* comme... d'autres, plus nombreux, ont généralisé le vocalisme *o* et l'on note des oppositions comme celle de φρήν avec σώφρων ou εὔφρων, où l'alternance est liée non à la flexion, mais à la composition...»

⁶⁴ Cf. A. ERNOUT (1957 b: 57-65), cita en la p. 64: «On remarque aussi la constitution de séries parallèles: des mots désignant des parties du corps ou des organes voisins s'empruntent mutuellement leur flexion: ainsi *pectus*, *tergus*, *-oris* (à côté de *tergum*, *-i*), et *latus*; *costa*, *coxa* et *gamba*; *culus* et *cunmus*; *liēn* et *rēn/riēn* (cf. *splēn* emprunté au grec), *inguen*.»

⁶⁵ El género neutro también se documenta en latín con el significado de 'soplo, viento' (cf. ENN. ann... *Aquiloque suo cum flamine*). Cf., por otra parte, J. PERROT (1961: 26-27),

pectīnis, el vocablo latino para ‘peine’ que ha permanecido incluso en las lenguas románicas, se puede explicar a partir de una forma participial (del verbo *pectino*)⁶⁶ y como tal indiferente al género, puesto que no se encuentra ninguna base etimológica cierta que haga pensar que en algún momento el nombre *pecten* fuera primero del género neutro⁶⁷, ni siquiera acudiendo a la comparación con lenguas afines (cf. gr. ὁ κτεῖς, κτενός).

3) Por último, la conservación y persistencia de la nasal *-n* en el nominativo/vocativo/acusativo singular de los nombres de género inanimado, frente a la pérdida de ella, después de *-ē-* larga en sílaba final, en los de género animado. Las aparentes excepciones a este rasgo del inanimado ya se han apuntado en los apartados anteriores: de un lado, los dos nombres de partes del cuerpo *liēn /riēn (rēn)*, *y*, de otro, *flamēn* y *pectēn*, que unos y otros, por los motivos señalados, mantienen la nasal final en el nominativo singular, a pesar de que pertenecen al género animado.

11. CASO ESPECIAL DE LA SECUENCIA SUFIJAL **-men*.

Conforme hemos visto, los neutros que llevan sufijo nasal, presentan suficientes distinciones para quedar perfectamente determinados en la morfología nominal latina. Aún dentro de ellos, merecen una atención especial a causa de su frecuencia y su productividad los nombres que

en donde presenta las diversas explicaciones que se han dado del cambio de género de *flamen*: «Un mot latin en *-men* constitue un cas particulier: *flamen* ‘flamine’, qui désigne un être humain et est masculin. Plusieurs explications en ont été données...» De entre ellas, resulta particularmente interesante la explicación (p. 27, n. 4) de G. DUMÉZIL (1935: 7): «Il est arbitraire de schématiser à priori l’histoire antérieure en disant: “un neutre a évolué en masculin”, ou même “l’homme chargé de **flamen* (neutre) est devenu le flamine”; il est au moins aussi vraisemblable qu’un moyen sacré, un agent d’opération religieuse qui, à une époque plus ancienne, était tantôt de genre inanimé, tantôt de genre animé, ne subsiste plus, à l’époque historique, que dans sa variété humaine, mais continue à être désigné par la forme la plus générale, la plus vague du terme, celle du neutre.»

⁶⁶ Cf. A. ERNOUT, *Morphologie...* (1953³: 46): «...et *pecten*, issu probablement de **pectens*, cf. gr. κτεῖς, de *(π)κτεῖς...»; y J. PERROT (1961: 50).

⁶⁷ Cf., no obstante, J. MOLINA-YÉVENES (1969: 88-89): «Con el grado *e* el sufijo no perdió la nasal en el nominativo. Forma neutros con cantidad breve (*inguen...*; pasó al género animado *pecten*) y masculinos con nominativo alargado...»

están formados por la secuencia sufijal *-(m)en*, *-(m)inis*, que a su vez pueden clasificarse formalmente en dos grupos:

1) Los que no registran el reforzamiento **-m-* en el sufijo *-en*, *-inis*: grupo constituido en su mayor parte por nombres que pertenecen a la serie léxica de las partes del cuerpo, tales como *inguen*, *gluten*, *pollen*, *sanguen*, *ungen*, *umen*, etc. Si se sigue la historia de estos sustantivos neutros, se descubre sin dificultad que para algunos de ellos existen dobles pertenecientes al género animado, y que suelen explicarse como resultados de una evolución de la forma de género inanimado⁶⁸. Se trata de parejas de este tipo: *sanguen/sanguis*; *gluten/glus* (*glutis*); etc.⁶⁹.

2) Los que registran la secuencia sufijal **-men*, compuesta por dos elementos: un reforzamiento **-m*⁷⁰ y el sufijo *-en* (de **-en/-on/-n*). Dicha secuencia sufijal es la misma que otras lenguas afines al latín utilizan para caracterizar las formas del infinitivo, como, por ej., del griego *-μεν* y *-μεν-αι*, o del sánscrito *-mane*. Pero, sobre todo, se trata del sufijo que en griego ha proporcionado una categoría de sustantivos neutros en *-μα*, de muy amplio desarrollo, tipo *σῶμα*, *σώματος*, especialmente en la serie léxica de los derivados verbales para expresar el resultado de la acción (*ποίημα*, *-ατος*).

El sufijo latino **-men*, en su comparación con el griego *-μα*, se interpreta como proveniente de **-mn* para el nominativo/vocativo/acusativo singular, frente a **-min-* para los otros casos. Desde el punto de vista fonético, se piensa que **-min-* proviene de *-mn-* con desarrollo de una vocal anaptíctica. No obstante, no parece necesario recurrir a tal

⁶⁸ En efecto, las formas de género animado serían más recientes y vendrían caracterizadas por la *-s*, marca propia de los animados.

⁶⁹ Cf. P. MONTEIL (1973: 177, n. 1): «On a (malgré *i*) interprété la forme *sanguis*, plus récente et classique, comme **sanguī(n)s* procédant d'une réfection à partir de *sanguīn-is*»; y también, A. ERNOUT (1954: 107): «*glus*, *glutis* f.: *glu*. Forme récente qui s'est substituée à *gluten* n., passé au féminin, d'abord *glutis*, *-inis* (cf. *sanguen* et *sanguis*), puis *glutis*, *-is* sur lequel a été bâti secondairement le nom *glus*, d'après le type *salus*, *-utis*... Demeuré sous cette forme en fr. *glu*, prov. *glut*.»

⁷⁰ Se trata de un reforzamiento semejante al que aparece en *ratio*, *-ionis* (*-tio[n < -t- + -ei/-i + -n*), o bien en *origo*, *-i-nis* (reforzamiento *-g-*), o en *salmo*, *salmonis*, o incluso en el nombre propio *Semo*, masculino, frente al neutro *semen*.

explicación, ya que, a nivel morfofonológico, **-men/-min-* puede representar un *//*-men//* para toda la flexión, con permanencia de timbre *ě* en el nominativo/vocativo/acusativo singular y con el cambio apofónico regular en *i* para el resto de la flexión⁷¹.

Por otra parte, la relación entre los sustantivos en *-men* y los neutros griegos en $\mu\alpha$ «escapa a la conciencia popular», según señala Bassols (1945: 70), por lo que la mayoría de sus latinizaciones (cf. *diadema*, *dogma*, *phantasma*, etc.) se integraba habitualmente en el paradigma de los temas en *-a*, con su correspondiente cambio de género, del neutro al femenino.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BASSOLS, M., 1945: *Sintaxis histórica de la lengua latina*, Barcelona, CSIC (especialmente el capítulo «El género gramatical»: 46-47).
- BENVENISTE, E., 1935² (reimpr. 1948): *Origines de la formation des noms en indo-européen*, París.
- CARVALHO, P. DE, 1993: «Sur la grammaire du genre en latin», *Euphrosyne* 21: 69-104.
- CHANTRAINE, P., 1964²: *Morphologie historique du grec*, París.
- CHRISTOL, A., 1996: «De l'accent phonologique à la suffixation: les thèmes en **-s* en latin», *Akten des VIII. Internationalen Kolloquiums zur lateinischen Linguistik* (edd. A. Bammesberger-F. Heberlein), Heidelberg: 78-93.
- DÍAZ TEJERA, A., 1971: «Sobre la categoría de género gramatical en griego antiguo y algunos problemas morfológicos», *Emerita* 39: 383-424.
- DÍAZ TEJERA, A., 1981: «El género en griego clásico. Descripción sincrónica y explicación diacrónica», *RSEL* 11: 13-31.
- DUMÉZIL, G., 1935: «*Flamen-brahman*», *Annales du Musée Guimet, Bibl. de vulgarisation* 51: 7 y stes.
- ERNOU, A., 1946: «*Augur, augustus*», *Philologica I* (París, Klincksieck): 234 y stes.
- ERNOU, A., 1953³: *Morphologie historique du latin*, París, Klincksieck.
- ERNOU, A., 1954: *Aspects du vocabulaire latin*, París.

⁷¹ Uno de los estudios más importantes de este sufijo latino en *-men*, abarcando sus aspectos morfológicos, semánticos y estadísticos, se debe, como ya hemos citado, a J. PERROT (1961).

- ERNOU, A., 1957 a: «*Metus-timor*», *Philologica II* (París, Klincksieck): 7-56.
- ERNOU, A., 1957 b: «Les noms des parties du corps en latin», *Philologica II* (París, Klincksieck): 57-65.
- GARCÍA DE DIEGO, V., 1933: «Algunos casos de nivelación flexional en latín», *Emerita* 1: 122-128.
- GONZÁLEZ-LUIS, F., 1998: «Cambios de género y de declinación en la latinización de préstamos griegos neutros de temas en -s», *Veleia* 15: 287-292.
- GRAUR, AL., 1937: «Les noms latins en -us, -oris», *Rev. de Philologie, de Litterature et d'Histoire Anciennes* 11: 265-279.
- HAVERS, W., 1923-1924: «Eine syntaktische Sonderstellung griechischer und lateinischer Neutra», *Glotta* 13: 171-189.
- HJELMSLEV, L., 1956: «Animé et inanimé, personnel et non personnel» *Travaux de l'Institut de Linguistique I* (París, Klincksieck, 1956): 156-199 (traducción española en *Ensayos lingüísticos*, Madrid, Gredos, 1972: 278-329).
- HJELMSLEV, L., 1976: *Sistema lingüístico y cambio lingüístico*, trad. de B. PALLARES, Madrid, Gredos, 1976 (Capítulo VIII «Numerus-Genus», p. 153).
- KURYLOWICZ, J., 1964: *The inflectional categories of indoeuropean*, Heidelberg, Carl Winter Universitätverlag.
- LAFONT, R., 1970: «Genre et nombre en indo-européen. Essai d'explication unitaire des pertinences du nominal», *Revue des Langues Romanes* 79: 89-148.
- LEUMANN, M., 1963: *Lateinische Laut- und Formenlehre*, Munich.
- MARINER, S., 1971: «Criterios morfológicos para la categorización gramatical», *Español Actual* 20: 1-11.
- MARINER, S. et ALII, 1976: *Lengua y literatura latinas I*. Madrid, UNED.
- MARTINET, A., 1956: «Linguistique structurale et grammaire comparée», *Travaux de l'Institut de Linguistique I*: 7-21.
- MARTINET, A., 1965: *Elementos de lingüística general*, trad. de J. CALONGE, Madrid, Gredos.
- MEILLET, A., 1921: «La catégorie du genre et les conceptions indo-européennes», en *Linguistique historique et linguistique générale*, t. I, París 1921.
- MEILLET, A., 1966²: *Introduction à l'étude comparative des langues indo-européennes*, Alabama, Univ. of Alabama Press.
- MEILLET, A. y J. VENDRYES, 1966⁴: *Traité de grammaire comparée des langues classiques*, París, Champion.
- MICHELENA, L., 1968: «Aspecto formal de la oposición nominativo/acusativo», en *Actas del III Congreso español de Estudios Clásicos*, vol. III (Madrid): 145-158.

- MIGNOT, X., 1974: «Sur les alternances dans les thèmes consonantiques de 3^e déclinaison latine», *BSLP* 69: 121-154.
- MOLINA-YÉVENES, J., 1969³: *Estudios latinos I. Iniciación a la fonética, fonología y morfología*, Barcelona.
- MONTEIL, P., 1973: *Éléments de phonétique et de morphologie du latin*, [París], ed. F. Nathan.
- PERROT, J., 1961: *Les dérivés latins en -men et -mentum*, Paris.
- QUELLET, H., 1969: *Les dérivés latins en -or. Étude lexicographique, statistique, morphologique et sémantique*. Paris.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F., 1969: *Lingüística estructural*, t. I. Madrid, Gredos.
- ROHLFS, G., 1979: *Estudios sobre el léxico románico*, ed. M. ALVAR, Madrid, Gredos.
- RUBIO, L., 1966: *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, t. I, Barcelona.
- SCHMIDT, J., 1889: *Die Pluralbildungen der indogermanischen Neutra*, Weimar.
- VAILLANT, A., 1936: «L'ergatif indo-européen», *BSLP* 37: 93-108.
- VILLAR, F., 1974: *Origen de la flexión nominal indoeuropea*, Madrid, CSIC.